

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Concurso de antecedentes para optar a nuevas inscripciones de taxis

Última actualización: 23 enero, 2019

Descripción

Permite participar en los concursos de antecedentes convocados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) para optar a nuevas inscripciones de taxis en las regiones, comunas y zonas donde éstos se desarrollen.

Postulación: revise los [concursos que se encuentran abiertos por región](#).

Detalles

La [Ley N° 20.867](#) junto con prorrogar la suspensión de nuevas inscripciones de taxis a nivel nacional, permite, en los casos que señala el decreto supremo N° 113, del 2011 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, efectuar concursos de antecedentes para optar a la inscripción de nuevos taxis.

¿A quién está dirigido?

Ciudadanos que cumplan con los requisitos que establezcan las bases del concurso de antecedentes que corresponda.

Importante: quienes deseen efectuar el trámite en línea deben contar con [clave única](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Antecedentes señalados en las correspondientes bases del concurso.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "ir al trámite en línea".
3. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione la región en la cual reside y le interese participar.
4. Elija el concurso de la modalidad de taxi a la cual desea postular, y haga clic "Postule aquí".
5. Digite su RUT e ingrese su clave única, y haga clic en autenticar. Si no tiene clave única, [solicítela](#).
6. Complete los datos requeridos, adjunte los documentos, y haga clic en "postular".
7. Como resultado del trámite, habrá postulado al concurso de antecedentes para optar a nuevas inscripciones de taxis. Puede revisar el estado de su postulación en el [mismo sitio web](#), en la sección "seguimiento del concurso".

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/27659-concurso-de-antecedentes-para-optar-a-nuevas-inscripciones-de-taxis>